

EIS

**RECTIFICA RESUELVOS TERCERO Y QUINTO DE LA RES.
EX. D.S.C N° 1679, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020**

RES. EX. D.S.C. N° 1984

Santiago, 5 de octubre de 2020

VISTO

Lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente (en adelante "LO-SMA"); en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente; el Decreto Supremo N° 40, del año 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 13 de Mayo de 2010, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija la Planta de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución RA N°119123/154/2017, de 19 de noviembre de 2019, que nombre en cargo de Alta Dirección Pública, 2º nivel; en la Res. Ex. N° 894, de 28 de mayo de 2020, que establece el orden de subrogancia para cargo de Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N° 1076, de 26 de junio de 2020, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija organización interna de la Superintendencia del Medio; Res. Ex. No 549, de fecha 31 de marzo de 2020, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que dispone funcionamiento especial de Oficina de Partes y Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana; y, en la Resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, en virtud de los artículos 7º y 9º de la Ley N° 19.880, con fecha 27 de agosto de 2020, mediante la Res. Ex. D.S.C. N° 1679, esta Superintendencia requirió de la información que indica a AISLAPOL S.A., RUT N° 76.412.645-9.

2. Que, en el resuelvo tercero de la antedicha Resolución, se otorgó al señalado titular un plazo de 20 días hábiles para remitir la información requerida. Complementariamente, en el resuelvo quinto, se procedió a ampliar de oficio el señalado plazo, concediéndose un plazo adicional de 10 días hábiles, ambos plazos contados desde la notificación de dicha resolución.

3. Que, al respecto corresponde señalar que por un error tipográfico en el Resuelvo Tercero de la Res. Ex. D.S.C. N° 1679, de fecha 27 de agosto de 2020, se indicó un plazo de "20 días hábiles" debiendo señalar "47 días hábiles". Asimismo, en el Resuelvo Quinto del dicho acto administrativo, se indicó un plazo adicional de "10 días hábiles", debiendo señalar "23 días hábiles".

4. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 62 de la LO-SMA, “*En todo lo no previsto en la presente ley, se aplicará supletoriamente la Ley N° 19.800*”.

5. Que, el inciso final del artículo 13 de la Ley N° 19.880, establece que “*La Administración podrá subsanar los vicios de que adolezcan los actos que emita, siempre que con ello no se afectaren intereses de terceros*”.

6. Que, por otra parte, no se visualiza afectación a derechos de terceros a consecuencia de la presente reformulación de cargos.

7. Que, en razón de lo señalado y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 49 de la LO-SMA, se ha estimado necesario rectificar en los Resuelvos Tercero y Quinto, de la Res. Ex. D.S.C. N° 1679, de fecha 27 de agosto de 2020, reemplazándose las expresiones “20 días hábiles” y “10 días hábiles” por “47 días hábiles” y “23 días hábiles”, respectivamente.

RESUELVO:

I. RECTIFICAR EL RESUELVO TERCERO DE LA RES. EX. D.S.C N° 1679, de fecha 27 de agosto de 2020, reemplazándose la expresión “20 días hábiles” por “47 días hábiles”.

II. RECTIFICAR EL RESUELVO QUINTO DE LA RES. EX. D.S.C. N° 1679, de fecha 27 de agosto de 2020, reemplazándose la expresión “10 días hábiles” por “23 días hábiles”.

III. NOTIFICAR POR CARTA CERTIFICADA, o por otro de los medios que establece el artículo 46 de la ley N° 19.880, a AISLAPOL S.A., domiciliada en Panamericana Norte 4001, comuna de Puerto Montt, Región de los Lagos.

Emanuel Ibarra Soto

Jefe (S) de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

PFC/JFZV/DRF

Carta Certificada:

- AISLAPOL., Panamericana Norte 4001, comuna de Puerto Montt, Región de los Lagos.

CC:

- Ivonne Mansilla, Jefa Oficina Regional de Los Lagos

FECHA: 17 / 12 / 20

HORA INICIO: 13:30 HORA TERMINO: 14:40

Indicar tipo de Comunicación:

Capacitación Interna: Capacitación Externa: Reunión:

RELATOR: FELIPE DOMÍNGUEZ

FIRMA:

Contenido: REFORZAMIENTO SISTEMA DECLARACIÓN DE RILES
VENTANILLA ÚNICA RETC



DECLARACION DE EMISIÓN DE RILES EN VENTANILLA UNICA DEL RETC

Planta Aislapol S.A
Puerto Montt

The screenshot shows the homepage of the RETC Single Window (VU) website. At the top left, there is a small logo for the Ministerio del Medio Ambiente. In the top right corner, the RETC logo is displayed with the text "Registro de Emisiones & Transferencia de Contaminantes". Below the header, a banner features a sunset or sunrise over industrial smokestacks and the text "Bienvenido a la Ventanilla Unica del RETC". A yellow arrow points from the text "ClaveÚnica" in a button to the "Clave Única" icon. The main content area includes two sections: "ADOPCIÓN DE CLAVEÚNICA PARA TRÁMITES DE VU-RETC" with a "Descargar Norma Básica" link, and "NUEVO REPORTE ÚNICO DE EMISIÓNES ATMOSFÉRICAS" with a "Leer más" link.

Ministerio del
Medio
Ambiente

RETC
Registro de Emisiones & Transferencia de Contaminantes

Rubén Andrés Cisternas Vargas ▾

Bienvenido a la
Ventanilla Unica del RETC

ClaveÚnica

ADOPCIÓN DE CLAVEÚNICA PARA TRÁMITES DE VU-RETC

Como parte de su proceso de modernización, la Ventanilla Única (VU) del Registro de Emisiones y Transferencia de...

Descargar Norma Básica

NUEVO REPORTE ÚNICO DE EMISIÓNES ATMOSFÉRICAS

Una serie de innovaciones tecnológicas y modernización de procesos cambiará la forma en que se realizan...

Leer más

PARA ACCEDER A VENTANILLA UNICA DEL RETC

- ▶ Ingrese a <https://vu.mma.gob.cl/>
- ▶ Inicie sesión con su clave única

Menu

- Inicio
- Mis Establecimientos
- Mis Empresas
- Historial de Solicitudes
- Historial Consultas
- Autorizaciones
- Asistencia

Acceso Rápido

Sistemas Sectoriales	Establecimientos
SIDREP	<input type="button" value="Entrar"/>
SINADER	<input type="button" value="Entrar"/>
FISCALIZACIÓN RILES	<input type="button" value="Entrar"/>

3 de 3 registros

[Ir a Formulario de Contacto](#)

Avisos

Mesa de Ayuda Telefónica

Se informa que a contar del **5 al 16 noviembre**, el servicio de mesa de ayuda telefónica se encontrará suspendido. Se solicita canalizar sus consultas a través del formulario de contacto y revisar la sección Asistencia.

Atentamente,

Sistema Ventanilla Única RETC

ELIJA EL SISTEMA SECTORIAL Y ESTABLECIMIENTO A DECLARAR

UNA VEZ YA INGRESADO,
PRESIONE
“NUEVO AUTOCONTROL”

The screenshot shows the RILES industrial control system interface. At the top, there is a logo for RILES (Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile) and several government logos. The main navigation bar includes links for INDUSTRIAL, ESTABLECIMIENTO AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT, and CERRAR SESIÓN. On the left, a sidebar menu offers options like Autocontroles, Sitios Relacionados, Contacto, and Manual. The main content area is titled 'AUTOCONTROLES' and displays 'Datos del Establecimiento' (Establishment Data) with fields for RUT/Empresa (76.412-645-9 | AISLAPOL S.A.) and Establecimiento (AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT). Below this, a section titled 'Ducto: PUNTO TESTERO SIN NOMBRE' (Duct: POINT TESTER WITHOUT NAME) shows a 'Plan de Muestreo Tabla 2 DS 90'. A prominent red arrow points to a blue button labeled 'Nuevo Autocontrol' (New Control). A dropdown menu next to it shows 'Año 2020'. At the bottom, a table lists several autocontrol entries with columns for Tipo (Type), Período (Period), Envío (Delivery), Tipo Control (Control Type), Estado (Status), and Certificados (Certificates).

Tipo	Período	Envío	Tipo Control	Estado	Certificados
Autocontrol	06/2020	06/07/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	07/2020	13/08/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	08/2020	14/09/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	09/2020	15/10/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	10/2020	13/11/2020	Descarga	Enviado	

The screenshot shows the RILES industrial control system interface. At the top, there's a header with the RILES logo, the text "Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile", and logos for the Ministry of the Environment and the Superintendence of the Environment. Below the header, the page title is "ESTABLECIMIENTO: AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT". On the left, there's a sidebar with a menu containing "Autocontroles", "Sitios Relacionados", "Contacto", and "Manual". The main content area is titled "AUTOCONTROL" and contains sections for "Datos del Ducto" and "Descripción General". Under "Datos del Ducto", fields include RUT / Empresa (76.412.645-9 | AISLAPOL S.A.), Establecimiento (AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT), Ducto (PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE), Plan de Muestreo (Tabla 2 DS 90), and Estado (Borrador). Under "Descripción General", there are fields for Periodo de Evaluación (set to Noviembre 2020) and Notificar No Descarga (with a red 'x' icon). A red arrow points to the "Ingresar Muestra" button under the "Muestras de Análisis" section. At the bottom, there are buttons for Guardar, Enviar, and Volver.

PRESIONE
“INGRESAR
MUESTRA” YA
CONTINUACIÓN SE
DESPLEGARÁ EL
LISTADO DE DATOS
DE LA EMPRESA EN
CONJUNTO CON
LISTADO DE
PARÁMETROS A
INGRESAR

RILES Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

INDUSTRIAL ESTABLECIMIENTO: AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT CERRAR SESIÓN

INGRESO DE MUESTRA

Datos del Ducto

RUT Empresa	78.412.645-9 AISLAPOL S.A.
Establecimiento	AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	Table 2 DS 90

Informe de Laboratorio

Código de Informe de Laboratorio	67393301
Nombre Laboratorio	AQUAGESTION S.A.
Tipo de Muestra	Compuesta
Atención a	Aislpol S.A.
Material/Producto	RIL, Aguas servidas
Fecha de Muestreo	03/11/2020
Hora Inicio de Muestreo	00:00
Hora Termino de Muestreo	08:00
Fecha de ingreso al laboratorio	04/11/2020
Lugar de Muestreo	Planta Aislpol S.A.
Caudal (m ³ /día)	21.36
Nº de Días Trabajados	30
Certificado del Laboratorio con los resultados de la muestra ingresada.	Riles Noviembre PDF

INGRESAR DATOS DE EMPRESA TITULAR Y ETFA QUE REALIZO LA MEDICION DE RILES

LISTADO DE PARÁMETROS A DECLARAR

- ▶ pH (12)
- ▶ Caudal (28 y 30)
- ▶ Cloro Libre Residual
- ▶ Coliformes Fecales o Termotolerantes
- ▶ DBO5
- ▶ Fósforo
- ▶ Hidrocarburos Fijos
- ▶ Hierro Disuelto
- ▶ Nitrógeno Total Kjeldahl
- ▶ Poder Espumógeno
- ▶ Sólidos Suspensidos Totales
- ▶ Sulfato
- ▶ Temperatura (12)
- ▶ Aceites y Grasas

Ventanilla Única Sistema de Residuos Líquidos Inc.

sfneril.sma.gob.cl/paginas/muestra_ver.php?c=98284

Detalle de resultados de análisis

Parámetro	Unidad Medida	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	<5
Caudal	m3/dia	72
Caudal	m3/dia	64,8
Caudal	m3/dia	61,68
Caudal	m3/dia	43,2
Caudal	m3/dia	67,2
Caudal	m3/dia	47,52
Caudal	m3/dia	47,52
Caudal	m3/dia	72
Caudal	m3/dia	67,2
Caudal	m3/dia	45,6
Caudal	m3/dia	57,36
Caudal	m3/dia	41,04
Caudal	m3/dia	52,32
Caudal	m3/dia	43,2
Caudal	m3/dia	57,36
Caudal	m3/dia	72
Caudal	m3/dia	50,4
Caudal	m3/dia	47,76
Caudal	m3/dia	55,2
Caudal	m3/dia	56,64
Caudal	m3/dia	78,24
Caudal	m3/dia	56,16
Caudal	m3/dia	47,52
Caudal	m3/dia	21,36
Caudal	m3/dia	29,04
Caudal	m3/dia	66,72
Caudal	m3/dia	24
Caudal	m3/dia	57,6
Caudal	m3/dia	26,4
Caudal	m3/dia	72,24
Caudal	mg/L	65,04
Cloro Libre Residual	NMP/100 ml	23
Coliformes Fecales o Termotolerantes		
DBO5	mgO2/L	23,9
Fósforo	mg/L	4,68
Hidrocarburos Fijos	mg/L	<5
Hierro Disuelto	mg/L	0,106
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	11
pH	Unidad	7,8
pH	Unidad	7,8
pH	Unidad	7,7
pH	Unidad	8
pH	Unidad	7,8
pH	Unidad	7,8
pH	Unidad	7,3
pH	Unidad	7,9
pH	Unidad	8

The screenshot shows the RILES web interface for environmental monitoring. At the top, there's a header with the RILES logo, the text "Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile", and logos for the Ministry of the Environment and the Superintendence of the Environment. Below the header, the page title is "ESTABLECIMIENTO: AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT". On the left, a sidebar menu includes "Autocontroles" (highlighted with a red arrow), "Sitios Relacionados", "Contacto", and "Manual". The main content area is titled "AUTOCONTROLES" and shows "Datos del Establecimiento" with fields for RUT/Empresa (76.412.645-9 | AISLAPOL S.A.) and Establecimiento (AISLAPOL S.A. - PLANTA PUERTO MONTT). Below this, it says "Ducto: PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE" and "Plan de Muestreo: Tabla 2 DS 90". A table lists autocontrol data from June to October 2020, with all entries in the "Estado" column showing "Enviado". A red arrow points to the "Certificados" column in the table.

Tipo	Período	Envío	Tipo Control	Estado	Certificados
Autocontrol	06/2020	06/07/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	07/2020	13/08/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	08/2020	14/09/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	09/2020	15/10/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	10/2020	13/11/2020	Descarga	Enviado	

UNA VEZ INGRESADOS LOS DATOS PRESIONE “GUARDAR” Y POSTERIORMENTE PRESIONES “ENVIAR”, AUTOMATICAMENTE QUEDARÁ DISPONIBLE EL CERTIFICADO DE AUTOCONTROL EN LA SECCIÓN “AUTOCONTROL”

Muchas gracias por su atención.

**PARA CUALQUIER DUDA SIEMPRE
CONSULTE A SU JEFE DIRECTO.**



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente AISLAPOL S.A
Unidad
Dirección Panam. Norte 4001. Puerto Montt
RUT 76412645-9

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra RIL
Programa de Control Solicitud de Analisis General
Norma de Referencia DS90/2000, Tabla N°2.

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 5154254 **Comuna:** Puerto Montt
Descripción: AISLAPOL- Efluente Compuesto- Anual
Tipo Muestreo: M.Autom Comp. AR 8 hrs - Inc : Q- pH - T°
Fecha Muestreo: 13/03/2019 22:50 **Fecha Recepción:** 13/03/2019 23:51 **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N°700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estandar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 5154254

Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Aceites y Grasas (A y G) NCh 2313/6 Of. 2015	Inicio 15/03/2019 11:50 Fin 21/03/2019 18:28	<14,0	mg/L	<=50	14
Aluminio Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	0,124	mg/L	<=10	0,017
Arsénico Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	<0,010	mg/L	<=1,0	0,010
Benceno NCh 2313/31 Of. 99	Inicio 18/03/2019 10:00 Fin 20/03/2019 13:07	<0,0028	mg/L	-	0,0009
Boro Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	0,014	mg/L	<=3,00	0,012
Cadmio Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	<0,001	mg/L	<=0,30	0,001
Cianuro (CN-) NCh 2313/14 Of. 97	Inicio 18/03/2019 08:30 Fin 18/03/2019 10:49	<0,018	mg/L	<=1,0	0,018
Cloruro (Cl) NCh 2313/32 Of. 99	Inicio 16/03/2019 08:30 Fin 21/03/2019 18:36	38	mg/L	<=2000	8
Cobre Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	0,018	mg/L	<=3,0	0,011
Cromo hexavalente (Cr) NCh 2313/11 Of. 96	Inicio 14/03/2019 09:41 Fin 22/03/2019 18:37	<0,02	mg/L	<=0,20	0,02
Demanda Bioquímica de Oxígeno NCh 2313/5 OF. 2005 (S1)	Inicio 14/03/2019 08:30 Fin 19/03/2019 09:00	17	mg/L	<=300	2
Fluoruro (F-) NCh 2313/33 Of. 99	Inicio 14/03/2019 16:55 Fin 18/03/2019 16:56	0,107	mg/L	<=5,0	0,02
Fosforo (P) NCh 2313/15:2009 Of. 2015 (S1)	Inicio 15/03/2019 15:10 Fin 21/03/2019 15:03	1,6	mg/L	<=15,0	0,1
Hidrocarburos Fijos NCh 2313/7 Of. 97	Inicio 18/03/2019 14:15 Fin 21/03/2019 18:36	<1	mg/L	<=50	1
Hidrocarburos Volátiles NCh 2313/7 Of. 97	Inicio 19/03/2019 15:00 Fin 21/03/2019 13:43	<0,2	mg/L	-	0,2
Hierro disuelto NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:15	<0,051	mg/L	<=10	0,051
Indice de Fenol NCh 2313/19 Of. 98	Inicio 18/03/2019 08:30 Fin 21/03/2019 18:30	<0,0060	mg/L	<=1,0	0,006
Manganese Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	0,705	mg/L	<=3,0	0,033
Mercurio total (Hg) NCh 2313/12 Of. 96	Inicio 20/03/2019 15:01 Fin 21/03/2019 08:28	<0,0003	mg/L	<=0,010	0,0003
Molibdeno Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	<0,01	mg/L	<=2,5	0,01
Niquel Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	<0,018	mg/L	<=3,0	0,018
Nitrógeno Total Kjeldhal (NKT) NCh 2313/28:2009 Of. 2015	Inicio 18/03/2019 15:35 Fin 21/03/2019 18:24	3,80	mg/L	<=75	0,23
Pentaclorofenol NCh 2313/29 Of. 99	Inicio 14/03/2016 17:00 Fin 22/03/2019 12:22	<0,0021	mg/L	<=0,010	0,0006
PH NCh 2313/1 Of. 95 (S1)	Inicio 14/03/2019 08:30 Fin 21/03/2019 18:10	8,0	UNID	6,0 - 8,5	-

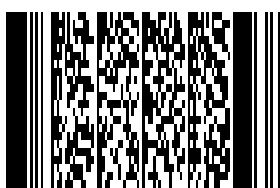
RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 5154254					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Plomo Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	<0,012	mg/L	<=0,05	0,012
Poder Espumógeno (PE) NCh 2313/21:2010 Of. 2015 (S1)	Inicio 14/03/2019 09:00 Fin 15/03/2019 10:33	<2,0	mm	<=7	2
Selenio Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	<0,010	mg/L	<=0,10	0,01
Sólidos Suspendidos Totales NCh 2313/3 Of. 95 (S1)	Inicio 14/03/2019 09:45 Fin 18/03/2019 16:02	32	mg/L	<=300	10
Sulfato (SO4-2) NCh 2313/18 Of. 97	Inicio 18/03/2019 08:30 Fin 21/03/2019 09:30	30	mg/L	<=2000	3
Sulfuro (S-2) NCh 2313/17 Of. 97	Inicio 15/03/2019 12:25 Fin 21/03/2019 18:19	<0,03	mg/L	<=10	0,03
T°C de pH SM 2550 B 22°Ed. (S1)	Inicio 14/03/2019 08:30 Fin 21/03/2019 18:10	18,4	°C	-	-
Tetracloroeteno NCh 2313/20 Of. 98	Inicio 14/03/2019 17:00 Fin 18/03/2019 13:22	<0,00059	mg/L	<=0,40	0,0002
Tolueno NCh2313/31 Of. 99	Inicio 18/03/2019 10:00 Fin 20/03/2019 13:07	<0,0025	mg/L	<=0,7	0,0008
Triclorometano (Cloroformo) NCh 2313/20 Of. 98	Inicio 14/03/2019 17:00 Fin 18/03/2019 13:22	<0,00059	mg/L	<=0,5	0,0002
Xilenos Totales NCh2313/31 Of. 99	Inicio 18/03/2019 10:00 Fin 20/03/2019 13:07	<0,0050	mg/L	<=0,5	0,0015
Zinc Total NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 22/03/2019 12:15 Fin 22/03/2019 13:14	0,270	mg/L	<=20	0,006

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:
 - S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Los parámetros analizados cumplen con lo estipulado en la norma




Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



dic. 17,2020 02:11:49 p. m.



DAYTEC SERVICIOS INDUSTRIALES

Fono: 65 2 358743
Email: amunoz@daytec.cl

ACTA DE TRABAJO

NO 00385

Cliente: Ags bpol S-A

Fecha: 30/11/2020

Dirección: Planta pronto natal

Fono:

Contacto:

FIRMA REPRESENTANTE CLIENTE

NOMBRE: MARÍA JOSÉ BONIFACIO
R.U.T.: 18.004.108-4

FIRMA REPRESENTANTE DAYTEC

NOMBRE: Amin Muñoz
R.U.T.: 14.038.762-2



E-mail: lmora@lmservicios.cl

Teléfono: 983428539

O/P:

Original

VISITAS SERVICIO TÉCNICO

Razón Social:

TELAPOL

Dirección:

PANTERANAS NORTE 4001

Fono:

E-mail:

Fecha:

21 NOVIEMBRE 2011

Hora Entrada:

Hora Salida:

Visita Emergencia

Mantención

Suministro e Instalación

Visita Técnica

Sanitización

Otros

INFORME TÉCNICO:

SE REALIZA MANTENCIÓN SEMESTRAL PREVENTIVA
A PLANTA DE AGUAS RESIDUALES
LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN:
LIMPIEZA PROFUNDA DE CÁMARA DE AIREACIÓN, SANITIZACIÓN
MANTENIMIENTO DE VODO EN AIREACIÓN ARROZANDO UN JACOB
DE 350 ML. ADICIÓN SE EFECTÚA DULCES DE VODO
MAIS CÁMARA DIGESTIÓN.
- LIMPIEZA DE FILTRO DE AIRE Sopladores.
- MANTENIMIENTO DE VODO EN SANITIZACIÓN CON DESTÍDO
DE COBOS.
- LIMPIEZA DE TUBERÍAS.
- DE REJAS.

Tipo/Marca	Modelo	Cantidad	Observaciones

RECIBI CONFORME

Nombre:

Luisa Colmen

Cargo: Seguridad Industrial

Firma

Técnico LM SERVICIOS SPA:

Nombre:

L. Molina

Firma

Informe ETFA 202012002620



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 2 0 1 0 4 8 5 3 *

Informe de Ensayo (AC-041)

Número de Ingreso 680567-02

Cliente: Aislapol S.A.

Dirección: Panamericana Norte N° 4001, Comuna de Puerto Montt, Provincia Dde Llanquihue, Region de Los Lagos

Proyecto: PLANTA PRODUCTIVA

Identificación Cliente: Aislapol S.A.

Lugar de Muestreo: Planta Productiva

Dirección: Panamericana Norte 4001, Puerto Montt

Ciudad / Región: Puerto Montt, Región de Los Lagos

Instrumento Ambiental: 394/2016

Punto de Muestreo: Efluente

Matriz: Aguas residuales

Tipo de Muestreo: Puntual

Término de Muestreo: 27/11/2020 17:05:00

Recepción Laboratorio: 28/11/2020 09:00:00

Muestreado por: Jorge Montecino / IA 16.994.295-1

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	<2	28/11/2020 10:30	2313-22of95(1)

Notas:

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 17:25 horas, para Coliformes Fecales

Ximena Cuadros Moya
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



* 6 8 0 5 6 7 1 0 1 2 X C 1 0 4 8 4 2 X *

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-02

1 / 6



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 2 0 1 0 4 8 5 3 *

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal de Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Aislapol S.A..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Aislapol S.A..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Aislapol S.A..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202012002620 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Ximena Cuadros Moya

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-02

2 / 6



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 2 0 1 0 4 8 5 3 *

Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso**680567-02**

Cliente : Aislapol S.A.
Direccion : Panamericana Norte N° 4001, Comuna de Puerto Montt, Provincia Dde Llanquihue, Reg
Proyecto : PLANTA PRODUCTIVA

Identificacion Cliente : Aislapol S.A.
Lugar de muestreo : Planta Productiva
Dirección: Panamericana Norte 4001, Puerto Montt
Ciudad/Región : Puerto Montt; Región de Los Lagos
Instrumento Ambiental : 394/2016
Punto de muestreo : Efluente
Matriz : Aguas residuales
Tipo Muestreo : Puntual
Norma de emision : No Aplica
Norma muestreo : NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto : No Aplica
Medida Ducto : No Aplica
Coordenadas :
Muestreado por : Jorge Montecino Cardenas / IA 16.994.295-1

Fecha Hora Medición 27/11/2020 17:05:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
Clorímetro	EQ-RIL-113
Peachímetro	EQ-RIL-83
Termómetro	EQ-RIL-83

Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
17:05	Cloro Residual	0.3	mg/l	PMM-001 Rev.12
17:05	pH	7.5	-	NCh 2313/1 Of95
17:05	Temperatura	16.9	° C	NCh 2313/2 Of95

Observaciones**Fecha Emisión Informe:** 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-02

3 / 6

Informe ETFA 202012002620



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 2 0 1 0 4 8 5 3 *

(AC-056)



* 6 8 0 5 6 7 - 0 2 0 7 1 2 2 0 1 1 3 9 4 4 *

A handwritten signature in black ink.

Jorge Montecinos IA 16.994.295-1

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-02

4 / 6



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 2 0 1 0 4 8 5 3 *

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Jorge Montecino Cardenas / IA 16.994.295-1, RUN N° 16.994.295-1, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 16.994.295-1/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal de Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Aislapol S.A..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Aislapol S.A..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Aislapol S.A..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202012002620 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Jorge Montecino Cardenas / IA 16.994.295-1

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-02

5 / 6



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 2 0 1 0 4 8 5 3 *

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Aislapol S.A., Rut 76.412.645-9 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal de Aislapol S.A., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Aislapol S.A..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Aislapol S.A..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Aislapol S.A..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Aislapol S.A..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal ni con Aislapol S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Aislapol S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202012002620 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-02

6 / 6

Informe ETFA 202012002619



Informe de Ensayo (AC-041)

Número de Ingreso 680567-01

Cliente: Aislapol S.A.

Dirección: Panamericana Norte N° 4001, Comuna de Puerto Montt, Provincia Dde Llanquihue, Region de Los Lagos

Proyecto: PLANTA PRODUCTIVA

Identificación Cliente: Aislapol S.A.

Lugar de Muestreo: Planta Productiva

Dirección: Panamericana Norte 4001, Puerto Montt

Ciudad / Región: Puerto Montt, Región de Los Lagos

Instrumento Ambiental: 394/2016

Punto de Muestreo: Efluente

Matriz: Aguas residuales

Tipo de Muestreo: Compuesta 8 h

Término de Muestreo: 27/11/2020 17:00:00

Recepción Laboratorio: 28/11/2020 09:00:00

Muestreado por: Jorge Montecino / IA 16.994.295-1

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	4,49	01/12/2020 15:45	2313/28-09(1)
pH	unidad	8,34(25,0°C)	28/11/2020 10:00	2313-1of95(1)
Fosforo Total	mg P/L	<0,20	28/11/2020 09:30	2313/15-09(1)
Sulfato disuelto	mg SO4/L	62,6	28/11/2020 09:45	2313-18of97(1)
Hierro disuelto	mg Fe/L	0,205	01/12/2020 09:08	SM-3120B(2)
Aceites y Grasas	mg/L	< 5,0	01/12/2020 14:13	2313/6-2015(1)
DBO5	mg/L	23,7	28/11/2020 09:30	2313-5of05(1)
Hidrocarburos fijos	mg/L	<5,0	01/12/2020 18:18	2313-7of97(1)
Conductividad	us/cm	1831	28/11/2020 10:00	SM-2510B(2)
Poder Espumógeno	mm	<2	28/11/2020 09:38	2313/21-10(1)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	29,0	28/11/2020 09:37	2313-3of95(1)

Notas:

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

1 / 9

Informe ETFA 202012002619



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 1 9 1 0 4 8 5 0 *



Ximena Cuadros Moya
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



* 6 8 0 5 6 7 1 0 1 2 X C 1 0 4 8 4 2 X *

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

2 / 9



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 1 9 1 0 4 8 5 0 *

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal de Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Aislapol S.A..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Aislapol S.A..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Aislapol S.A..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202012002619 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Ximena Cuadros Moya

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

3 / 9



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 1 9 1 0 4 8 5 0 *

Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso 680567-01

Cliente : Aislapol S.A.
Direccion : Panamericana Norte N° 4001, Comuna de Puerto Montt, Provincia Dde Llanquihue, Reg
Proyecto : PLANTA PRODUCTIVA

Identificacion Cliente : Aislapol S.A.
Lugar de muestreo : Planta Productiva
Dirección: Panamericana Norte 4001, Puerto Montt
Ciudad/Región : Puerto Montt; Región de Los Lagos
Instrumento Ambiental : 394/2016
Punto de muestreo : Efluente
Matriz : Aguas residuales
Tipo Muestreo : Compuesta 8 h
Norma de emision : No Aplica
Norma muestreo : NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7
Tipo Ducto : No Aplica
Medida Ducto : No Aplica
Coordenadas : UTM 18G 690726 5411340
Muestreado por : Jorge Montecino Cardenas / IA 16.994.295-1
Tipo de botella : 24 Botellas

Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	EQ-RIL-25
pH - Temperatura	EQ-RIL-83
Caudalímetro	EQ-RIL-167

Resumen Resultados

Hora inicio de muestreo :	27/11/2020 08:00:00
Hora término de muestreo :	27/11/2020 16:00
Hora de preparación muestra compuesta :	27/11/2020 17:00:00
Duración Total (h)	8
Vdd(m3/día)	2,08

Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia Normativa
pH	-	7.20	7.60	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	17.1	17.6	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	0.07	0.01	0.25	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	0.26	0.04	0.90	PMM-016 Rev.7

Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 11.6°C

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

4 / 9

Informe ETFA 202012002619



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 1 9 1 0 4 8 5 0 *

(AC-056)



* 6 8 0 5 6 7 - 0 1 0 7 1 2 2 0 1 1 3 9 3 4 *

A handwritten signature in black ink.

Jorge Montecinos IA 16.994.295-1

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

5 / 9

Informe ETFA 202012002619**Detalle Mediciones****Empresa:** Aislapol S.A.**Tipo Ducto:** No Aplica**Medida Ducto:** No Aplica**Inicio de la Medicion:** 27/11/2020 08:00:00**Termino de muestreo :** 27/11/20 16:00

Hora	Fecha	Día	pH(unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
9:00	27 nov	viernes	7.60	17.1	0.05
10:00	27 nov	viernes	7.50	17.2	0.03
11:00	27 nov	viernes	7.40	17.3	0.10
12:00	27 nov	viernes	7.40	17.4	0.06
13:00	27 nov	viernes	7.30	17.5	0.03
14:00	27 nov	viernes	7.20	17.5	0.04
15:00	27 nov	viernes	7.20	17.6	0.01
16:00	27 nov	viernes	7.20	17.4	0.25
Valores Promedio			-	-	0.07

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

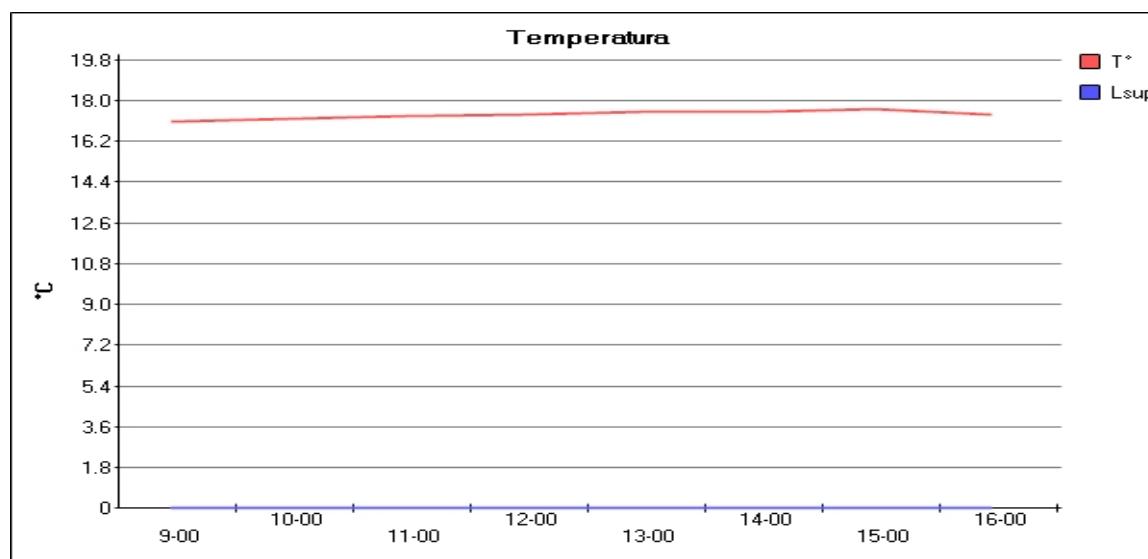
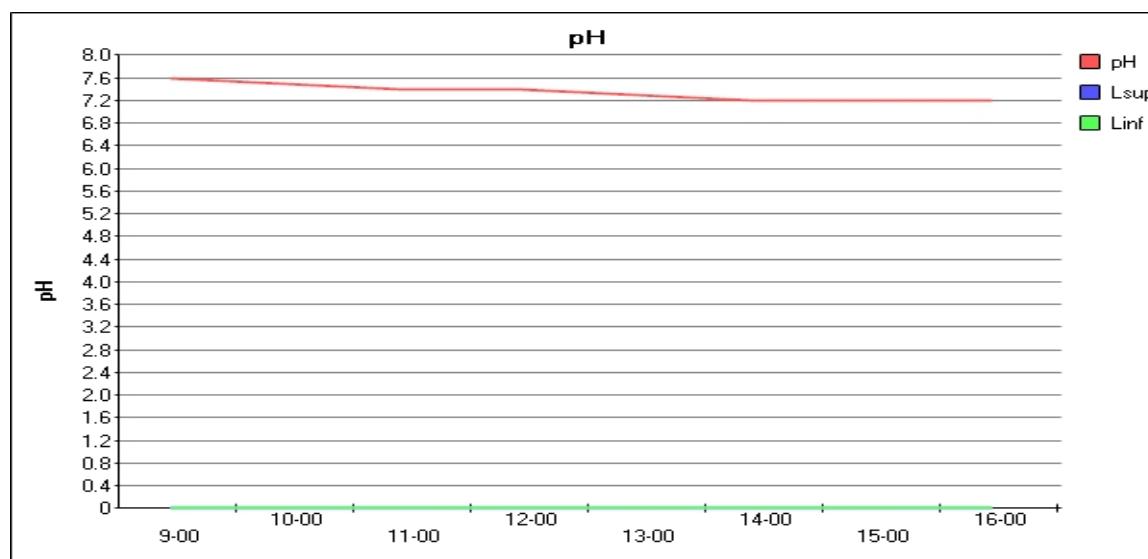
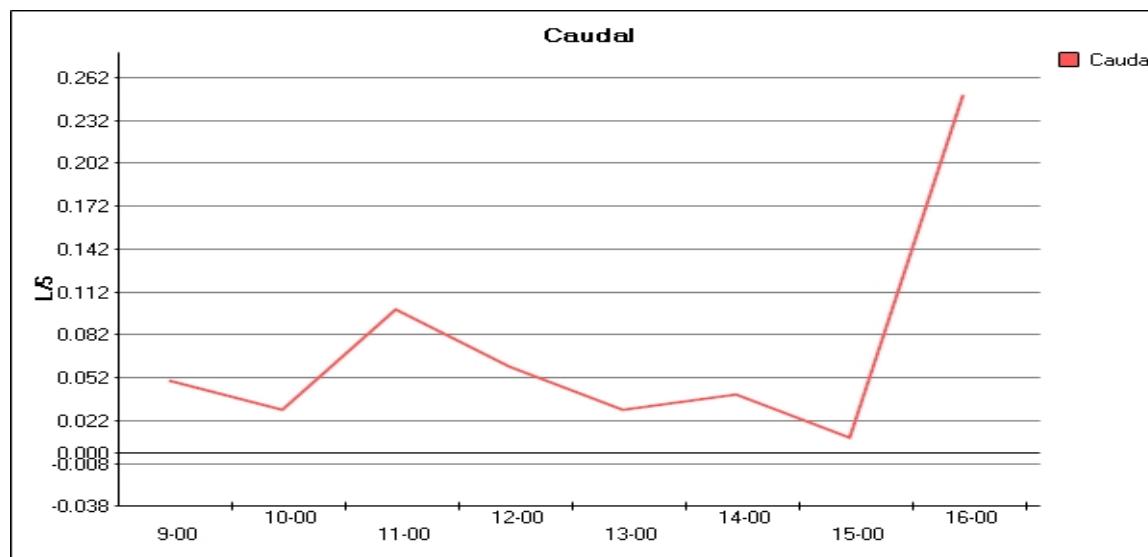
Autorización ETFA: 003-01

680567-01

6 / 9



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 1 9 1 0 4 8 5 0 *



Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

7 / 9



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 1 9 1 0 4 8 5 0 *

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Jorge Montecino Cardenas / IA 16.994.295-1, RUN N° 16.994.295-1, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 16.994.295-1/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal de Aislapol S.A., RUT 76.412.645-9 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Aislapol S.A..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Aislapol S.A..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Aislapol S.A..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202012002619 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Jorge Montecino Cardenas / IA 16.994.295-1

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

8 / 9



* 2 0 2 0 1 2 0 0 2 6 1 9 1 0 4 8 5 0 *

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Aislapol S.A., Rut 76.412.645-9 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal de Aislapol S.A., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Aislapol S.A..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Aislapol S.A..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Aislapol S.A..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Aislapol S.A..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Paulo Andres Bravo Rivera, Rut 13.352.052-K, representante legal ni con Aislapol S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Aislapol S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202012002619 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Ximena Cuadros Moya

Fecha Emisión Informe: 10 de diciembre de 2020**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

680567-01

9 / 9

Noviembre 2020.

RILES

FECHA	HORA	PH	CAUDAL (M3)		TEMPERATUR
LIMITES		(6,5-8,5)	4 M3 HR	M3 /Día	35°C
01-11-2020	11:15	7,90	1,98	47,52	21,00
02-11-2020	11:00	8,00	2,78	66,72	26,00
03-11-2020	12:10	8,00	2,39	57,36	25,00
04-11-2020	11:30	8,00	2,36	56,64	21,00
05-11-2020	11:45	7,50	3,26	78,24	14,50
06-11-2020	11:00	7,60	1,21	29,04	17,00
07-11-2020	10:30	7,80	2,71	65,04	19,00
08-11-2020	11:40	7,80	3,01	72,24	21,00
09-11-2020	12:10	7,70	1,10	26,4	17,00
10-11-2020	11:00	7,80	2,40	57,6	18,00
11-11-2020	12:10	8,00	1,00	24	20,00
12-11-2020	11:15	7,80	2,30	55,2	24,00
13-11-2020	11:40	7,50	3,00	72	18,00
14-11-2020	10:15	7,70	2,80	67,2	16,00
15-11-2020	9:45	7,50	1,80	43,2	18,00
16-11-2020	10:15	8,00	3,00	72	28,00
17-11-2020	11:30	7,00	2,70	64,8	20,70
18-11-2020	12:15	7,5	2,57	61,68	29,70
19-11-2020	10:15	7	2,8	67,2	21,30
20-11-2020	11:30	8,00	1,90	45,6	30,2
21-11-2020	11:40	7,30	3,00	72	23,8
22-11-2020	12:00	8,00	2,10	50,4	28,70
23-11-2020	9:35	8,00	2,39	57,36	21,00
24-11-2020	9:50	8,00	1,80	43,2	22,00
25-11-2020	10:15	7,80	1,99	47,76	27,00
26-11-2020	10:25	8,00	1,98	47,52	25,00
27-11-2020	11:30	8,00	1,98	47,52	25,00
28-11-2020	12:00	7,90	2,34	56,16	24,00
29-11-2020	11:30	7,60	2,18	52,32	25,50
30-11-2020	9:00	7,40	1,71	41,04	24,00
01-12-2020					

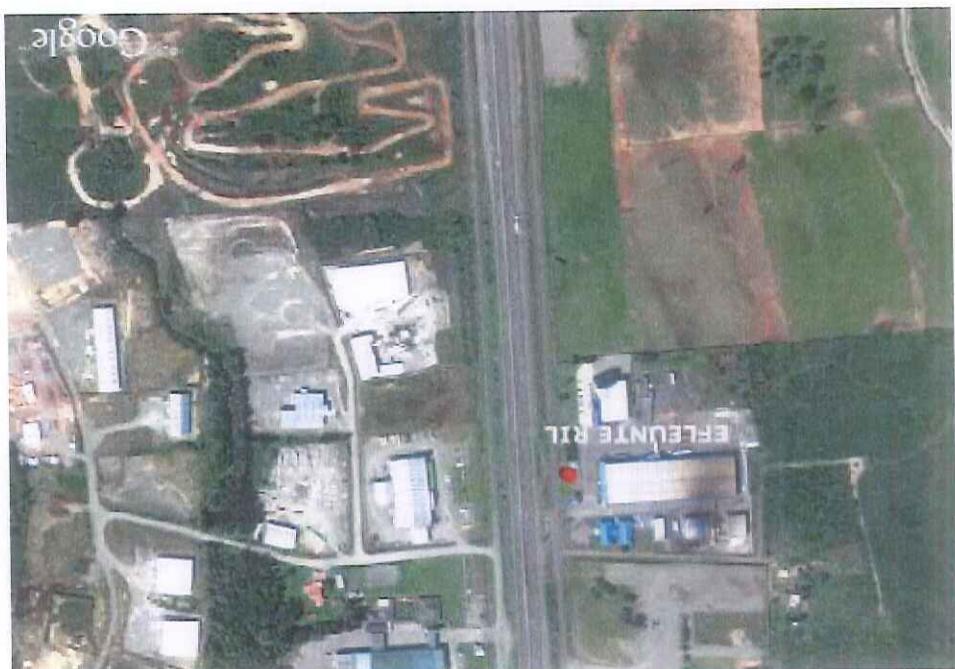
Cloro. Max
0,2-2 mg/lit
0,89
0,50
2,00
1,39
1,98
1,17
1,54
0,21
0,48
1,74
1,46
1,86
1,09
0,46
1,62
1,06
0,78
1,5
0,28
0,64
1,20
1,93
0,95
0,15
1,95
1,21
0,70
0,08
sin sal
0,67

En el RECt: Aislapol S.A. Puerto Montt	Representante Legal Aislapol S.A. Puerto Montt	Rubén Gistemas V.	Analista de Seguridad Industrial, Patrimonio Y Medio Ambiente.
Coordinador Operaciones Sur Felipe Domínguez A.	Felipe Domínguez A.		

Puerto Montt
Aislapol S.A.

Protocolo de implementación del
Programa de Monitoreo de Riles





COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Latitud (S)	Longitud (W)	Este	Notre	
41°25'52.67"S	72°57'23.91"O	670729	5411348	

Ubicación Islapoli S.A. Puerto Montt.

NOTA: Tenemos la obligación de reportar los riles en el RETC aun cuando no se haya ejecutado descaraga o infiltración en un periodo determinado.

Coordinador de Operaciones Sur: área responsable de asegurar el cumplimiento del correcto funcionamiento del sistema de tratamiento y declaración de emisiones de riles en RETC.

Seguridad Industrial: área responsable de declarar mensualmente los informes de mantenimiento del sistema de tratamiento de riles, llevar el control y registro diario de pH, Temperatura, Caudal y nivel de Cloro.

Mantenimiento: área responsable de gestionar la mantención del sistema de trámite de riles, solicitar y declarar el remuestreo en caso de que algún parámetro supere los límites permisibles.

Responsabilidades

Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Contaminantes Superficiales D.S. N° 90/2000 de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Agua de Agua marina y contaminantes superficiales.

Se debe mencionar que la descarga del RIL estudiado se realiza en base a la Norma del MINSERES.

El objetivo del protocolo es velar por la seguridad ambiental asociada al área de influencia de la descarga del Residuo Líquido Industrial (RIL) proveniente del proceso productivo de Aislapol S.A. Entendase por seguridad ambiental a la segregación y esparcimiento en el área de influencia.

hidrobiológicas, a la seguridad para la salud humana cuando se asocie a la descarga, al derecho de hacer uso del cuerpo de agua para el cultivo de especies de flora y fauna del sector comprendido por la segregación para el mantenimiento de la flora y fauna del sector comprendido por la recogida y esparcimiento en el área de influencia.

Se debe mencionar que la descarga del RIL estudiado se realiza en base a la Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Agua de Agua marina y contaminantes superficiales D.S. N° 90/2000 de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Agua de Agua marina y contaminantes superficiales.

Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Contaminantes Superficiales D.S. N° 90/2000 de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Agua de Agua marina y contaminantes superficiales.

Se debe mencionar que la descarga del RIL estudiado se realiza en base a la Norma del MINSERES.



- C. fecales (NM/P/ml)

- Caudal (m³/h)

- pH

- Temperatura (°C)

Para muestra puntual

- Sólidos Suspensos Totales (mg/L)

- Poder espumogénico (mm)

- Sulfatos (mg/L)

- NTK (mg/L)

- Hierro disuelto (mg/L)

- Hidrocarburos fitos

- Fosforo total (mg/L)

- DBO₅ (mg O₂/L)

- Cloruros (mg/L)

- Aceites y Grasas (mg/L)

Para muestra compuesta

El programa de monitoreo de la calidad del efluente consiste en un seguimiento de indicadores físicos y químicos en base a Resolución de autocontrol emitida por la autoridad competente, de acuerdo con lo que se detalla en la siguiente tabla:

permido es de 96 metros cúbicos diarios.

El caudal no puede superar los 4 metros cúbicos por hora, es decir, el máximo

frecuencia de 1 muestra mensual.

El monitoreo de riles es llevado a cabo por el establecimiento emisor con una



Contaminantes	Límite	Expresión	Unidad	A Y G	50	Acetites y Grasas	DB05	300	mg/L	P	HF	mg/L	Hidrocarburos Fijos	Nitrógeno	Total Kjeldahl	Total Espumogéneo	Sólidos suspendidos	Total Lechas	
Cloruros	2000	mg/L	CL-	DB05	300	Fósforo	15	10	mg/L	PF	HF	mg/L	Hidrocarburos Fijos	Nitrógeno	Total Kjeldahl	Total Espumogéneo	Sólidos suspendidos	Total Lechas	
DB05	3000	mg/L	O2/L	mg	DB05	15	50	mg/L	HF	HF	mg/L	Hidrocarburos Fijos	Nitrógeno	Total Kjeldahl	Total Espumogéneo	Sólidos suspendidos	Total Lechas		
Cloruros	2000	mg/L	CL-	50	50	Acetites y Grasas	DB05	300	mg/L	P	HF	mg/L	Hidrocarburos Fijos	Nitrógeno	Total Kjeldahl	Total Espumogéneo	Sólidos suspendidos	Total Lechas	
Permisible	Máximo																		

Los valores límites permisibles se detallan en la siguiente tabla.



TABLA N° 2		LÍMITES MÁXIMOS PERMITIDOS PARA LA DESCARGA DE RESIDUOS LÍQUIDOS A CUEPOS DE AGUA PLUVIALES CONSIDERANDO LA CAPACIDAD DE DILUCIÓN DEL RECEPTOR											
Contaminantes		Expresión		Límite		Máximo		Permisible		Aluminio		Acetatos y Grasas	
Cobre Total	mg/L	Cu	3	2000	1	Cd-	0,3	Boro	mg/L	Ca	3	Cianuro	mg/L
Colibacterios Fecales	NMP/100 ml	Coli/100 ml	1000	DB05	1	Fenoles	mg/L	Cr ₆ +	mg/L	mg/L	5	Fluoruro	mg/L
Chromo Hexavalente	DB05		300	DB05	1		mg/L	HF	mg/L	mg/L	15	Hidrocarburos Fijos	mg/L
Indice de Fenol	O,2		0,2	DB05	1		mg/L	P-	mg/L	mg/L	50	Hierro Disuelto	mg/L
O-Termitoletanatos	1000		1000	DB05	1		mg/L	Fe	mg/L	mg/L	10	Manganeso	mg/L
Cromo Hexavalente	1000		1000	DB05	1		mg/L	Mn	mg/L	mg/L	3	Mercúrio	mg/L
Níquel	2,5		2,5	DB05	1		mg/L	Hg	mg/L	mg/L	10	Molibdeno	mg/L
Nítrógeno	2,5		2,5	DB05	1		mg/L	Mo	mg/L	mg/L	3	Níquel	mg/L
Total Kjeldahl	75		75	NKT	1		mg/L	Unidad	mg/L	mg/L	7	Plomo Espumoso	mg/L
PH	6,0 - 8,5		6,0 - 8,5	C ₆ HCl ₅	0,01		mg/L	pH	mg/L	mg/L	0,5	Plomo Espumoso	mm.
Plomo Espumoso	0,1		0,1	Se	7		mg/L	PE	mg/L	mg/L	0,5	Sulfatos	mg/L
Totales Suspendedos	300		300	SS	7		mg/L	T°	mg/L	mg/L	10	Sulfato	mg/L
Zinc	20		20	Zn	5		mg/L	C ₆ H ₄ C ₂ H ₆	mg/L	mg/L	0,5	Tolueno	mg/L

D.S N°90 completo, según parámetros y límites detallados a continuación.
En el Mes de Febrero de cada año se debe realizar un monitoreo a la Tabla 2 del

Fechas Planificadas	Estado	Servicio	Lugar	Cliente	Instalación
08-01-2021	Aislapol S.A	Planta Aislapol	Autococontrol I	Planificada	05-02-2021
05-02-2021	Aislapol S.A	Planta Aislapol	Autococontrol I	Planificada	05-03-2021
05-03-2021	Aislapol S.A	Planta Aislapol	Autococontrol I	Planificada	09-04-2021
09-04-2021	Aislapol S.A	Planta Aislapol	Autococontrol I	Planificada	07-05-2021
07-05-2021	Aislapol S.A	Planta Aislapol	Autococontrol I	Planificada	04-06-2021
04-06-2021	Aislapol S.A	Planta Aislapol	Autococontrol I	Planificada	

Se adjunta programación emitida por la ETFa de los próximos meses en los próximos meses.

En caso de que uno o varios parámetros superen los límites permisibles, la ETFa informa y se coordina un remuestreo, el cual debe subirse al sistema de declaración de RETC.

Además, si las mediciones cumplen con los límites permisibles, la ETFa establecerá una información técnica indicando si están los parámetros apropiadamente emitida en la forma de muestra y al cabo de dos semanas se publicará en la página web de la muestra.

Calendarización



Mantencion mensual planta de tratamiento

Planta Aislapol S.A

Puerto Montt



Samsung Triple Camera

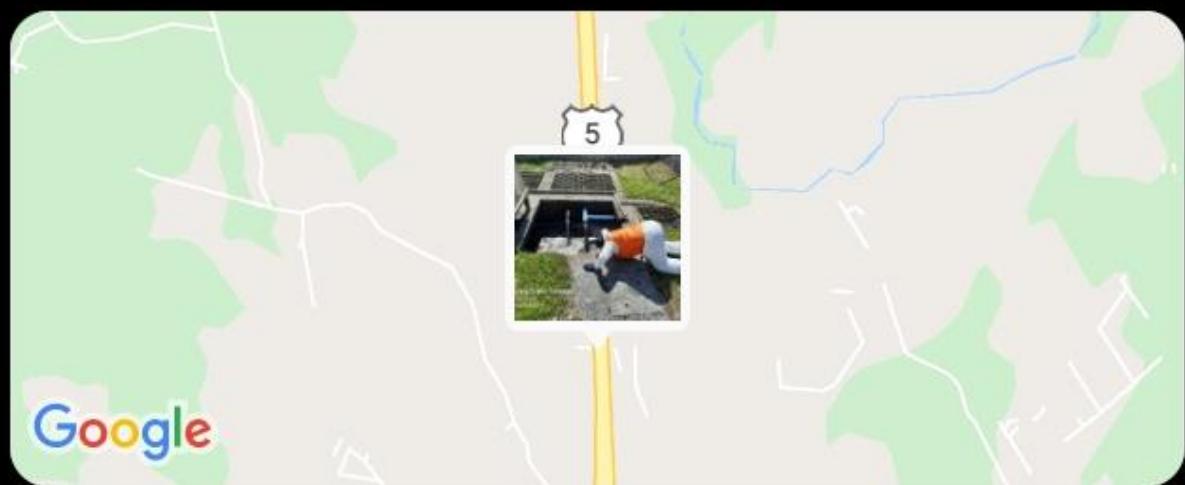
Planta Aislapol
S.A., Puerto Montt



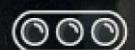
21 de diciembre de 2020 10:24



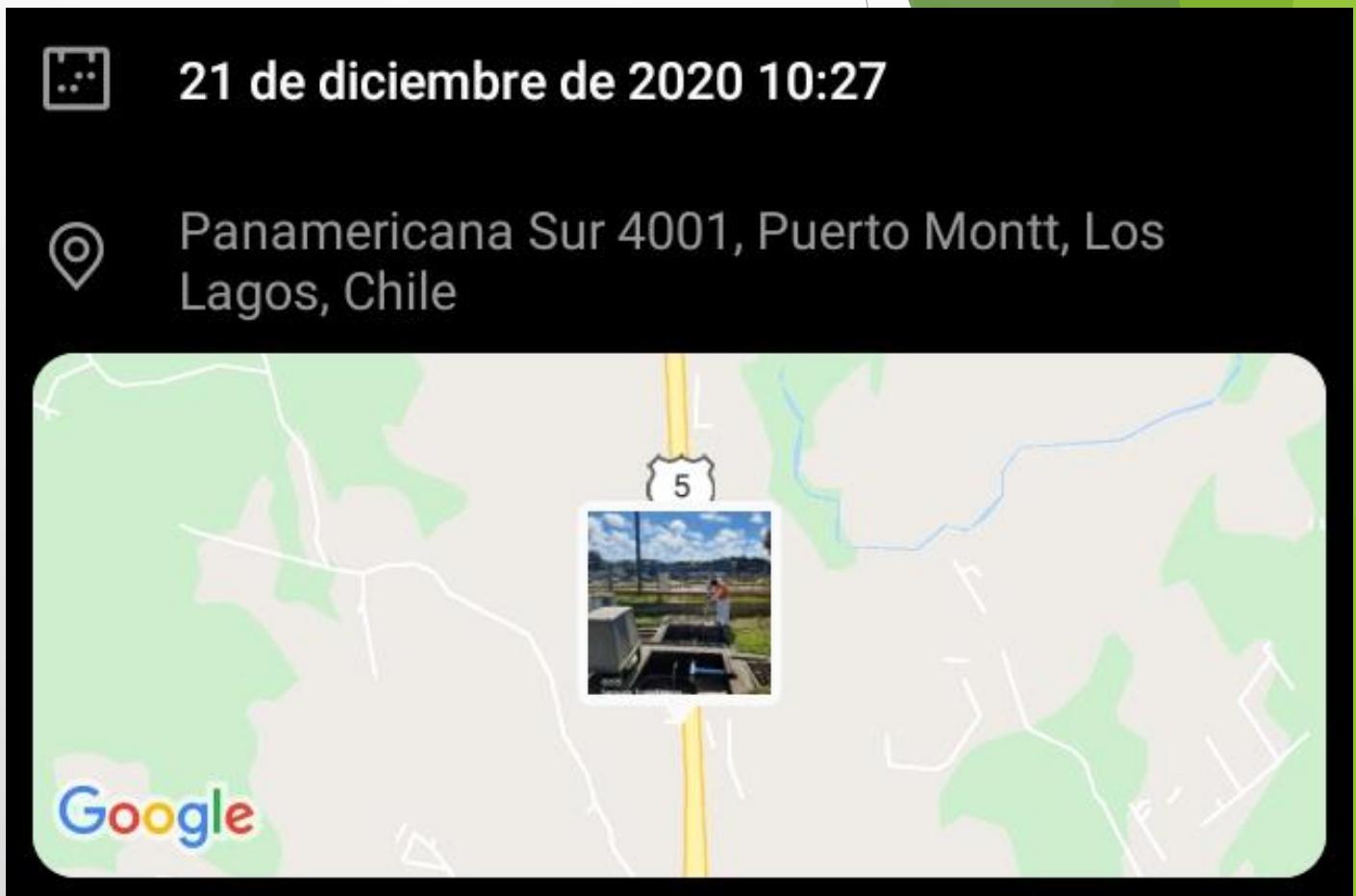
Panamericana Sur 4001, Puerto Montt, Los Lagos, Chile

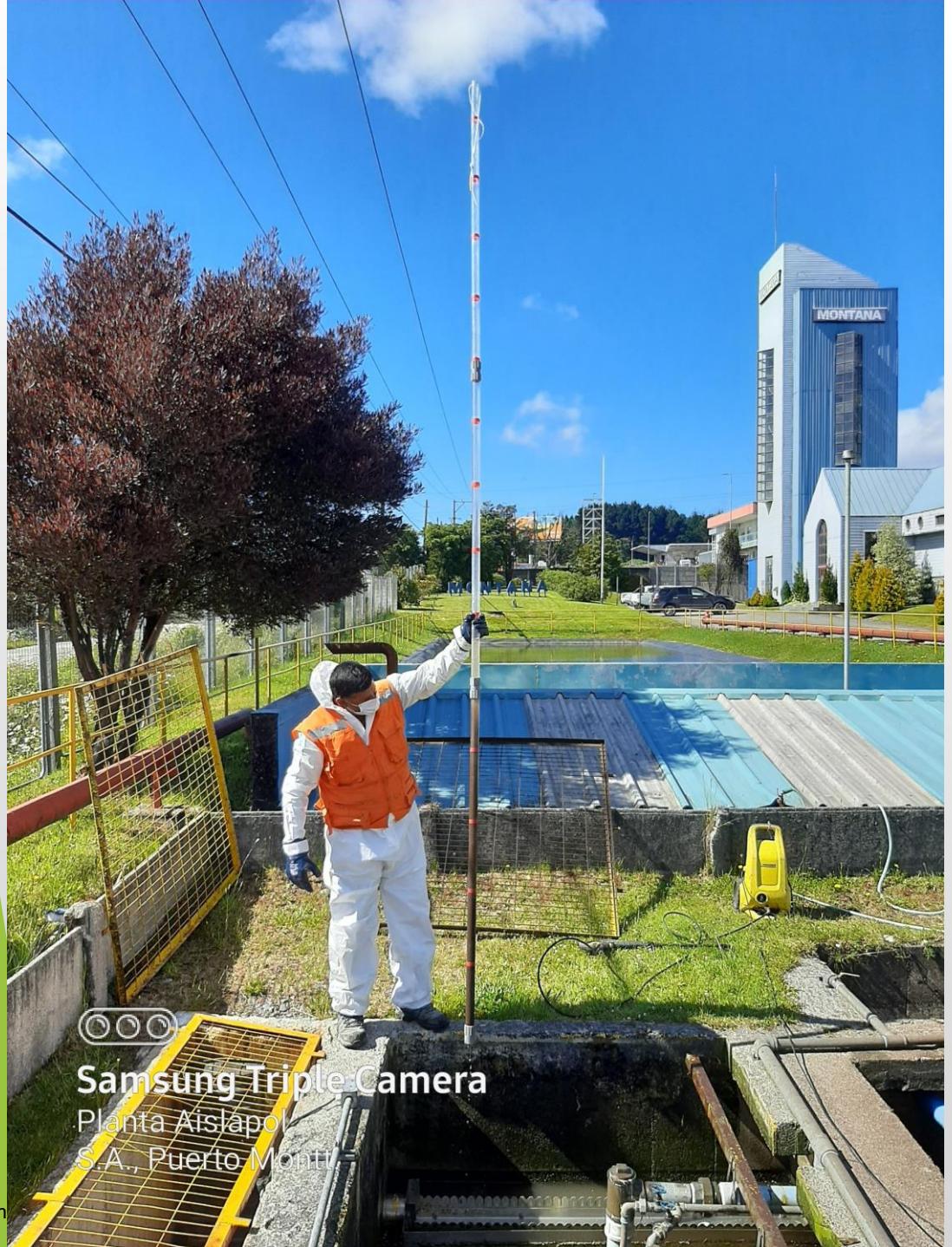


Google



Samsung Triple Camera
Planta Aislapol
S.A., Puerto Montt.

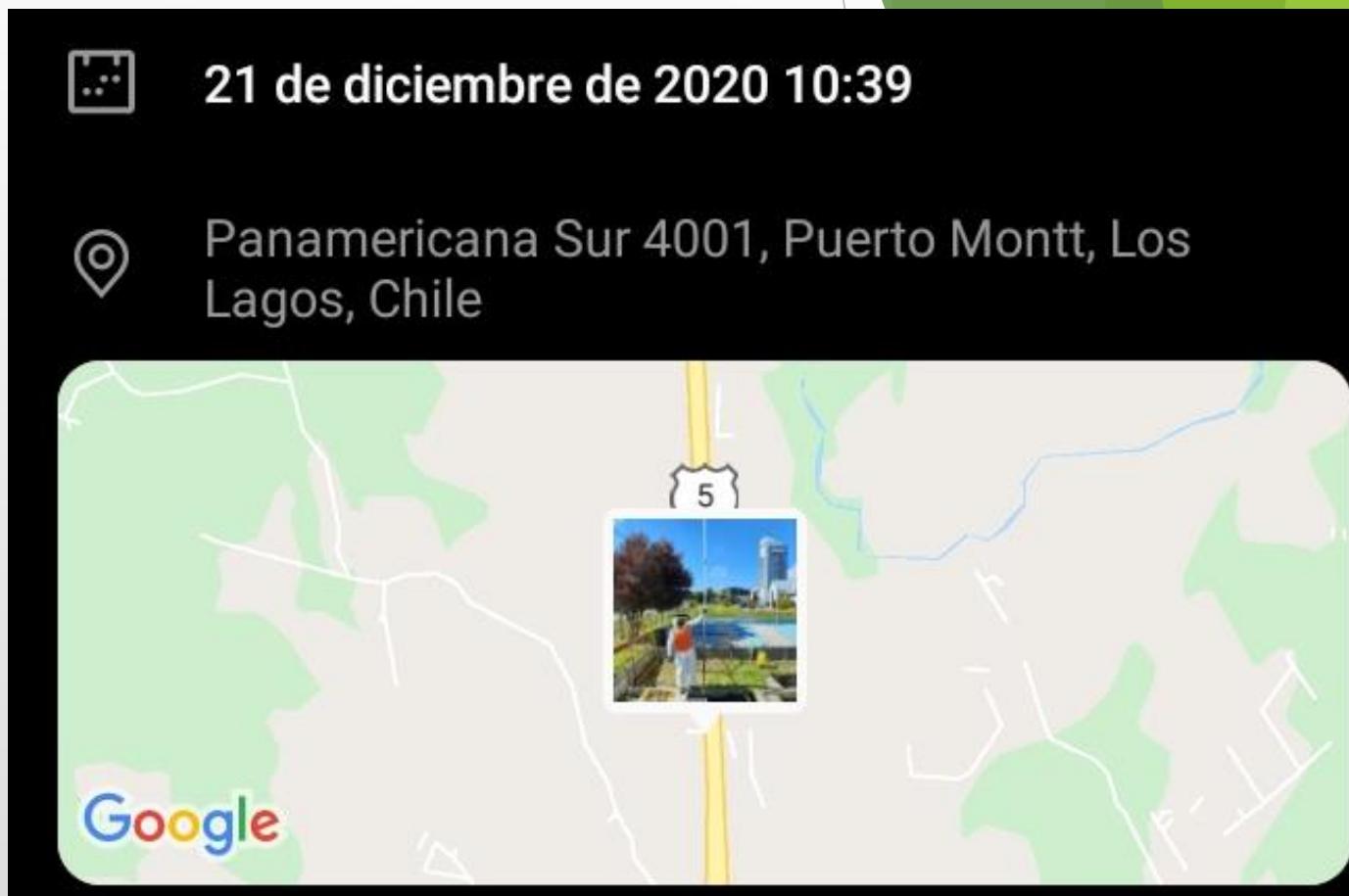


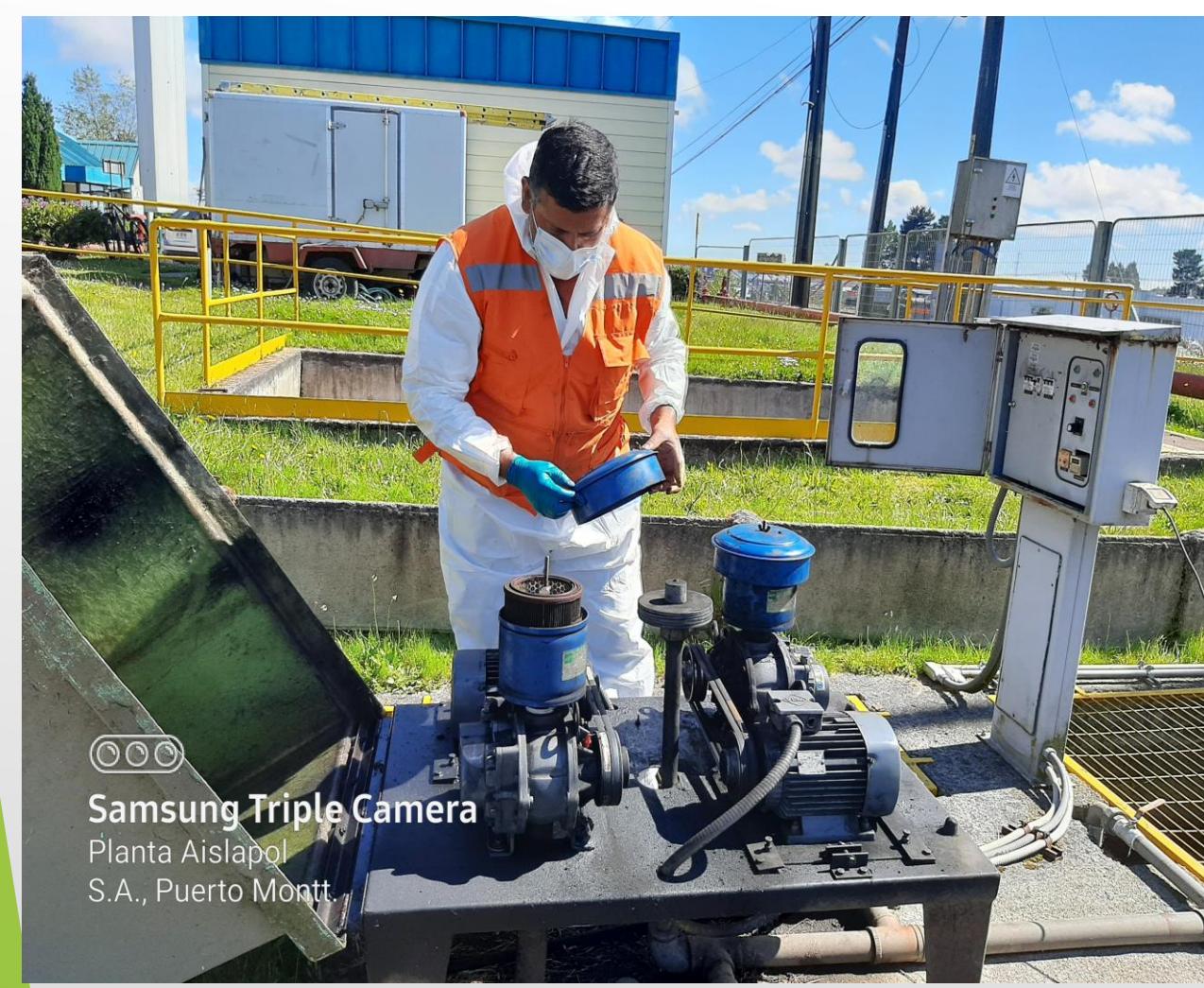


○○○

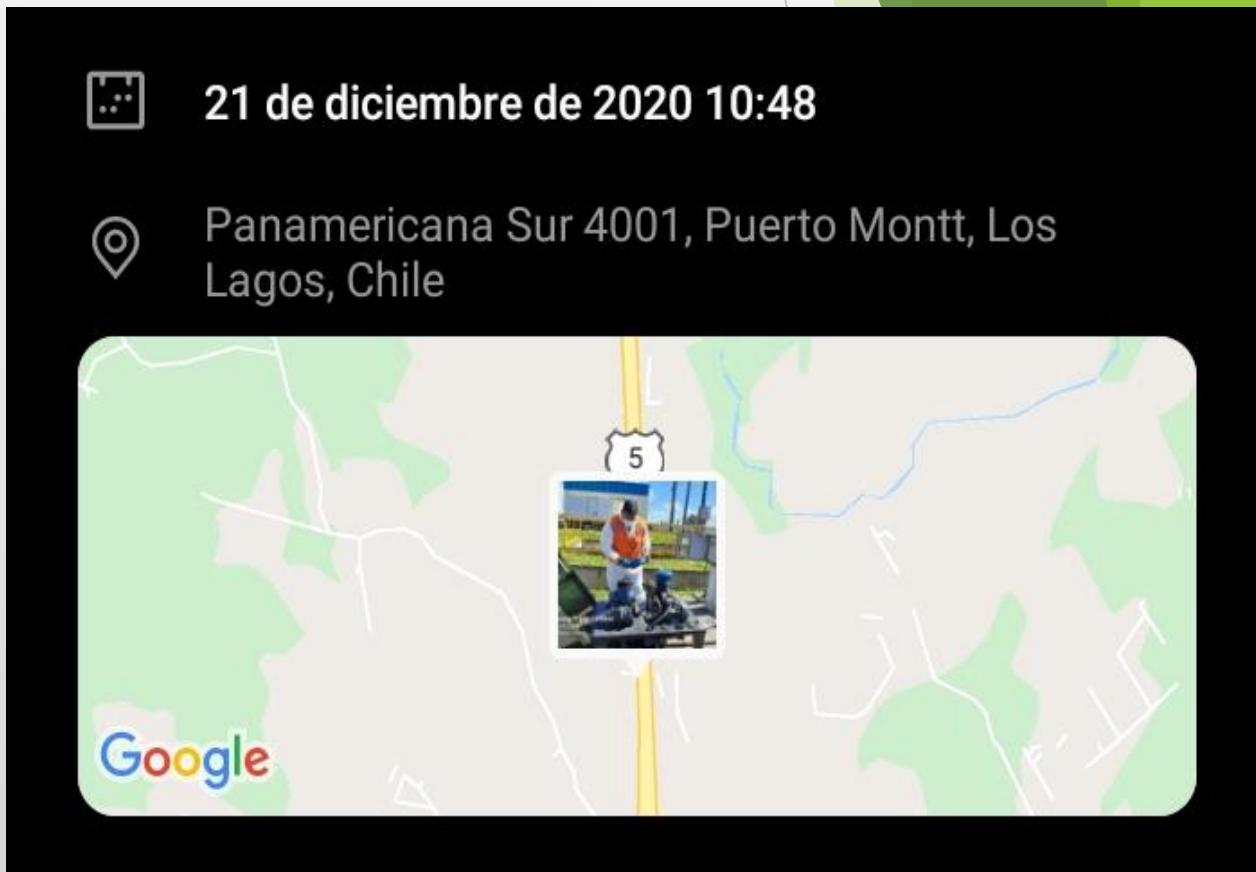
Samsung Triple Camera

Planta Aislapol
S.A., Puerto Montt





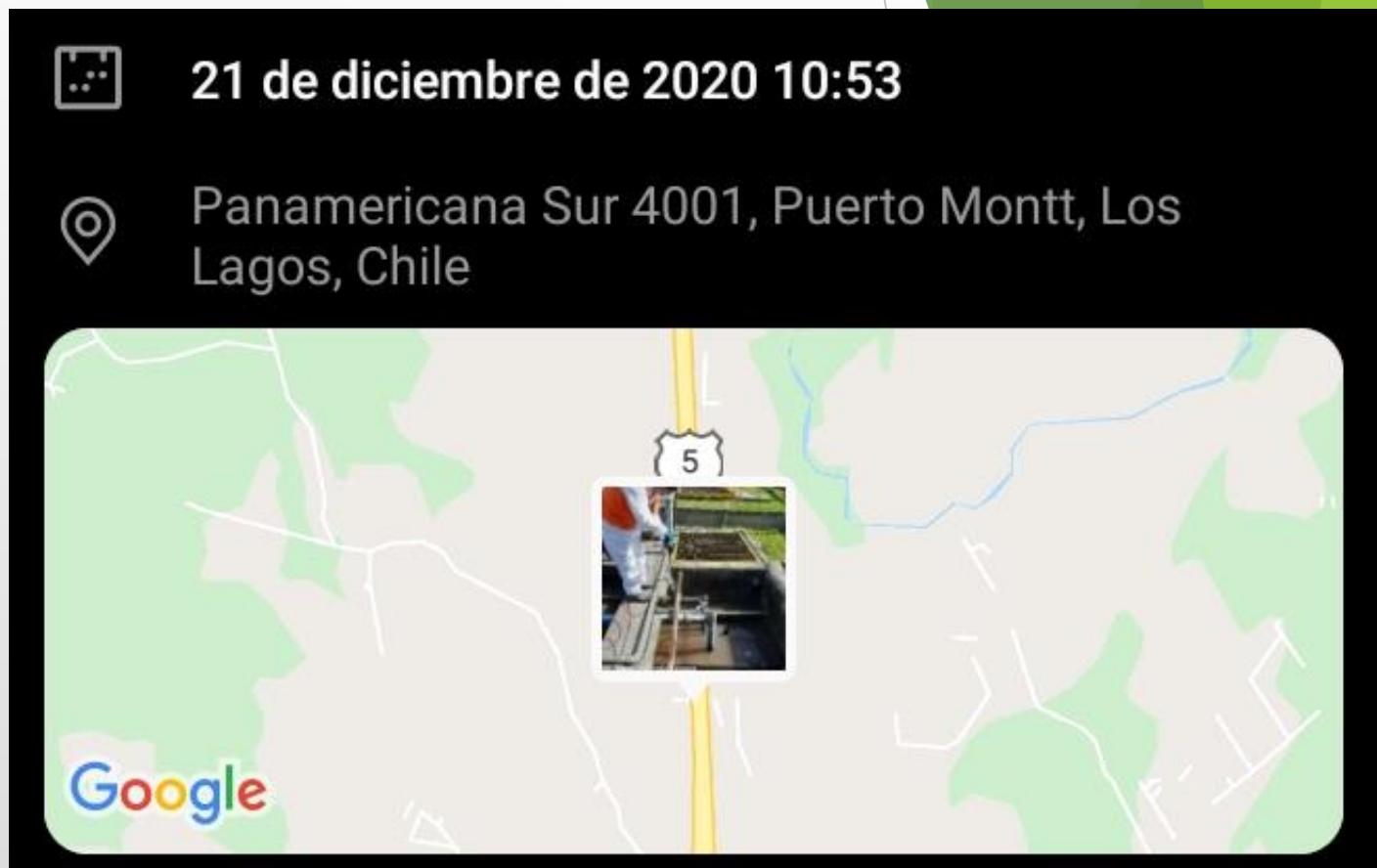
Samsung Triple Camera
Planta Aislapol
S.A., Puerto Montt





Samsung Triple Camera

Planta Aislapol
S.A., Puerto Montt





LM servicios SpA
Tratamientos de aguas
R.U.T.: 76.816.524-6

No. 000034

 imora@imservicios.com

983428539

O/P:

VISITAS SERVICO TÉCNICO

Original

Razón Soci

Dirección: Panamericana Norte 4000

Fono:

E-mail:

Fecha: 21 diciembre 20 hora Entrada:

Hora Salida

Visita Emergencia

Mantención

Suministro e Instalació

INFORME TÉCNICO: SE REALIZA MANTENCIÓN PREVENTIVA PLENOVIA
A PLANTA SE AGUDIZARON COMO LOS TRASTOS CONSISTIERON EN:
LIMPIEZA DRESES DE CÁMARA AIREACIÓN, SISTEMAS DE
MOVIMIENTO DEL COLO EN AIREACIÓN APAGANDO UN JACOB
DE 350 ML, ADÉMAS SE EFECTÚA PURGAS DE COLO
HACIA CÁMARA DIGESTIVA.

- CERRAJERO DE FILTRO DE AIRE SOPLA DODOS
- MIGRACIÓN DE COLO EN SISTEMAS CON DESTIBO DE COLOS.
- LIMPIEZA DE TUBERÍAS.
- DE REJAS.

RECIRI CONFORME

Nombre: Felicia Collier

Cargo: ~~Suspected Smuggler~~

Técnico | M. SERVICIOS

Técnico LM SERVICIOS SP

Nombre: _____

Mantención a Planta de Tratamiento.

Realizada por:

LM Servicios SpA
RUT: 76.816.524-6